



Adolfo Lama Rodríguez, con DNI núm. 27.312.868-T, actuando en nombre y representación de **ENAGAS TRANSPORTE, S.A.U.** con CIF A-86484334, y domicilio en Madrid, Paseo de Los Olmos, 19 (C.P. 28005), que expresamente se señala a efectos de notificaciones, en virtud de la escritura de poder otorgada ante el Notario de Madrid, D. Pedro de la Herrán Matorras, el día 23 de octubre de 2014, ante el **Servicio Provincial de Costas en Castellón, del Ministerio para la Transición Energético y el Reto Demográfico**, comparece y como mejor proceda,

## EXPONE

### I

Que por Resolución de 6 de noviembre de 2019, de la Secretaría de Estado de Energía, se publicó el *Acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de octubre de 2019, por el que se pone término a la hibernación de las instalaciones del almacenamiento subterráneo "Castor" acordando su desmantelamiento y se ordena el sellado y abandono definitivo de los pozos.* (Boletín Oficial del Estado nº 269, de 8 de noviembre de 2019).

### II

Que en dicha Resolución se acuerda encomendar a ENAGAS TRANSPORTE, S.A.U., todas las labores de desmantelamiento, entendiéndose incluidas todas las operaciones necesarias para el mantenimiento y operatividad de las instalaciones referidas por el artículo 3.2. *del Real Decreto-ley 13/2014, de 3 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes en relación con el sistema gasista y la titularidad de centrales nucleares*, hasta que concluya la última fase del desmantelamiento.

### III

A fin de dar cumplimiento literal a lo solicitado en la precitada Resolución de 6 de noviembre de 2019, Enagás Transporte. S.A.U., en su condición de encargado de las labores de desmantelamiento en los términos del expositivo II anterior, **presentó el 30 de abril de 2020** en sede electrónica la documentación técnica requerida para el inicio y tramitación del expediente relativo a los trabajos de sellado y abandono definitivo de los pozos del almacenamiento "Castor", consistente en la **Comunicación de Operaciones en pozos e informe de implantación.** Durante

Enagás Transporte, S.A.U. Paseo de los Olmos, 19 28005 Madrid Tel. (+34) 91 709 93 40 Fax (+34) 91 709 93 44  
Enagas Transporte, S.A. (Unipersonal): Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 30.118, Folio 30, Hoja numero M-542143, NIF: A-86484334

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005315e2100078208

CSV

GEISER-7902-7c99-58b2-4572-983d-3c24-c5a0-9682

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

09/07/2021 10:25:30 Horario peninsular



GEISER-7902-7c99-58b2-4572-983d-3c24-c5a0-9682

los meses de septiembre de 2020 a marzo de 2021, se ha desarrollado la información pública del proyecto tramitado en la Subdelegación del Gobierno en Castellón.

#### IV

Concluida la información pública del proyecto "de sellado y abandono definitivo de los pozos del almacenamiento de gas natural "Castor"", así como de su estudio de impacto ambiental, se presentó en marzo de 2021 ante el órgano sustantivo, la solicitud de evaluación de impacto ambiental ordinaria a fin de continuar la tramitación administrativa del proyecto e iniciar la evaluación ambiental preceptuada en el artículo 39 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

De acuerdo con todo lo anterior, se solicita mediante este escrito la autorización temporal de ocupación del dominio público marítimo terrestre (DPMT) de acuerdo con los artículos 51 y 52 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y su reglamento, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre.

El desarrollo del proyecto conllevará la ocupación del DPMT en los alrededores de la Plataforma Castor, situada a 21,6 km. de la localidad de Vinaròs (Castellón). La ocupación solicitada corresponde a la zona de exclusión a la navegación con la que actualmente cuenta la Plataforma Castor, tal y como se describe en la documentación que se presenta.

A tales efectos, se adjuntan los documentos prevenidos en la legislación señalada contenidos en los documentos:

- "Documentación para la Solicitud de Autorización para la Ocupación Temporal del Dominio Público Marítimo-Terrestre.
- "Solicitud de Informe de compatibilidad con la estrategia Marina Levantino-Balear" referente al proyecto.

Por cuanto antecede,

**SOLICITA:** Que teniendo por presentado este escrito con la documentación que lo acompaña, se sirva admitirlo y seguido por sus preceptivos trámites, conceda la autorización temporal de ocupación del dominio público marítimo terrestre de la zona señalada, para la realización del "proyecto de sellado y abandono definitivo de

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005315e2100078208

CSV

GEISER-7902-7c99-58b2-4572-983d-3c24-c5a0-9682

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

09/07/2021 10:25:30 Horario peninsular



los pozos del almacenamiento de gas natural "Castor" de acuerdo con la legislación vigente.

En Madrid, a 8 de julio de 2021.

**Servicio Provincial de Costas en Castellón.** DIRECCIÓN GENERAL DE LA COSTA Y EL MAR. Secretaría de Estado de Medio Ambiente. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO  
C/ Escultor Viciano 2 - 12002 CASTELLÓ DE LA PLANA

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**00005315e2100078208**

CSV

**GEISER-7902-7c99-58b2-4572-983d-3c24-c5a0-9682**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**09/07/2021 10:25:30 Horario peninsular**

